



RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, MEDIANTE LA QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO INTERINO, LA CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO Y EL CAMBIO PROVISIONAL DE ADSCRIPCIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE DETERMINADOS PUESTOS DE TRABAJO.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Sistema Universitario y los Estatutos de la Universidad de Málaga, así como por la Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga, sobre estructura del Equipo de Dirección y delegación de competencias en la Secretaría General, la Gerencia, los Vicerrectorados y las Delegaciones del Rector (BOJA de 25 de marzo), esta Delegación del Rector, informadas la Junta de PTGAS y las secciones sindicales representativas en el ámbito del PTGAS funcionario, ha resuelto adoptar, con carácter urgente e inaplazable, las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de determinados servicios y unidades administrativas y la adecuada prestación de los servicios:

- 1) Acordar el nombramiento de personal funcionario interino de la **Escala Administrativa**, en los términos establecidos en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para el desempeño de las funciones propias de los puestos de trabajo que se relacionan, considerando la necesidad de atender tareas urgentes e inaplazables en determinados Servicios o Unidades, utilizando para el llamamiento la vigente Bolsa de trabajo de la citada Escala, publicada por Resolución de 18 de abril de 2024 (BOUMA de 24 de abril), resultante de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de abril de 2023:
 - Puesto Administrativo en el **Servicio de Becas**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en el mismo, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.
 - Puesto Administrativo en el **Servicio de Contabilidad -Tesorería-**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en el mismo, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.
 - Puesto Administrativo en el **Servicio de Contratación**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en el mismo, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.
 - Puesto Administrativo en el **Servicio de Relaciones Internacionales**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en el mismo, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.

Código Seguro De Verificación	5576-7754-4536P4A71-4A6A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Manuel Bonill Jimenez - Delegado del Rector en Materia de Personal	Firmado	07/10/2025 13:36:30	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5576-7754-4536P4A71-4A6A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- Puesto Administrativo en la **Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en la misma, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.
 - Puesto Administrativo en el **Departamento de Medicina y Dermatología**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en el mismo, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.
- 2) Acordar el nombramiento de personal funcionario interino de la **Escala de Técnicos/as Auxiliares de Biblioteca**, en los términos establecidos en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para el desempeño de las funciones propias de los puestos de trabajo que se relacionan, considerando la necesidad de atender tareas urgentes e inaplazables en determinados Servicios o Unidades, utilizando para el llamamiento la vigente Bolsa de trabajo de la citada Escala, publicada por Resolución de 6 de junio de 2024, resultante de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de abril de 2023:
- Técnico/a de atención a la persona usuaria en la **Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras**, para hacer frente a la acumulación de tareas existente en la misma, conforme a lo establecido en el art. 10.1d. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta el 19 de diciembre de 2025.
- 3) Conceder Comisión de Servicios al funcionario de la Escala Administrativa D. Jorge Carlos Luque Cañete, titular de puesto de Administrativo/a en el Servicio de Acceso, para el desempeño de la Unidad Técnica de Gestión del mismo servicio (G23ACCO2), que se encuentra vacante provisionalmente con motivo de la ausencia temporal de la persona titular de la plaza, en aplicación de lo establecido en los artículos 2.3, 22.1.b) y 22.6 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo del PTGAS funcionario.
- 4) Conceder Comisión de Servicios a la funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria D^a Patricia Aragón Quesada, titular de la Jefatura de Sección del Servicio de Acceso, para el desempeño de la Jefatura de dicho Servicio (G27ACCO1), que se encuentra vacante provisionalmente con motivo de la ausencia temporal de la persona titular de la plaza, en aplicación de lo establecido en los artículos 2.3, 22.1.b) y 22.6 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo del PTGAS funcionario.
- 5) Conceder Comisión de Servicios al funcionario de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, D. Juan Antonio Leiva Guerra, titular de puesto de Especialista en el Servicio de Tecnologías para la

Código Seguro De Verificación	5576-7754-4536P4A71-4A6A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Manuel Bonill Jimenez - Delegado del Rector en Materia de Personal	Firmado	07/10/2025 13:36:30	
Observaciones		Página	2/4	
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5576-7754-4536P4A71-4A6A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Gestión Académica, para el desempeño de puesto de Gestor en dicho Servicio (I25TGA02), que se encuentra vacante provisionalmente con motivo de la ausencia temporal de la persona titular de la plaza, en aplicación de lo establecido en los artículos 2.3, 22.1.b) y 22.6 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo del PTGAS funcionario.

- 6) Modificar la adscripción de la funcionaria interina de la Escala Administrativa, D^a Ana María Estévez González, con destino actual en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el desempeño provisional de puesto de Administrativa en la Unidad de Infraestructura Científica - Instituto de Criminología-.
- 7) Modificar la adscripción de la funcionaria interina de la Escala Administrativa, D^a Celia María León Rodríguez, con destino actual en el Departamento de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Ciencias y Técnicas Historiográficas, para el desempeño provisional de puesto de Administrativa en el Servicio de Enseñanzas Propias.
- 8) Modificar la adscripción de la funcionaria interina de la Escala Administrativa, D^a Romina Soledad Ameijenda Dombrovsky, con destino actual en el Servicio de Relaciones Internacionales, para el desempeño provisional de puesto de Administrativa en el Departamento de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- 9) Modificar la adscripción de la funcionaria interina de la Escala Administrativa, D^a María José Nuevo García, con destino actual en el Departamento de Medicina y Dermatología, para el desempeño provisional de puesto de Administrativa en el Servicio de Relaciones Internacionales.
- 10) Modificar la adscripción de la funcionaria interina de la Escala Administrativa, D^a Rocío García Ruiz, con destino actual en el Centro Internacional de Español, para el desempeño provisional de puesto de Administrativa en la Unidad de Inspección de Servicios.

Las medidas contenidas en la presente Resolución surtirán los efectos económicos y administrativos procedentes a partir del jueves 9 de octubre de 2025, con excepción de lo dispuesto en los puntos primero y segundo, cuyos efectos se producirán una vez formalizados por el Servicio de PTGAS los trámites necesarios.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación o notificación. No obstante, puede optarse por interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación o notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso

Código Seguro De Verificación	5576-7754-4536P4A71-4A6A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Manuel Bonill Jimenez - Delegado del Rector en Materia de Personal	Firmado	07/10/2025 13:36:30	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5576-7754-4536P4A71-4A6A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			




de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo anterior, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

Delegado del Rector en Materia de Personal
Por delegación de competencias del Rector de 19 de marzo 2025
(BOJA de 25 de marzo)
Jesús M. Bonill Jiménez

Código Seguro De Verificación	5576-7754-4536P4A71-4A6A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Manuel Bonill Jimenez - Delegado del Rector en Materia de Personal	Firmado	07/10/2025 13:36:30	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5576-7754-4536P4A71-4A6A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			